



Salud
Secretaría de Salud



Hospital Infantil de México Federico
Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto



Ciudad de México, 10 enero de 2025
Oficio No. 5430/ 0004 /2025
Asunto: suficiencia presupuestal

MARIO ROBLE SILVA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
P R E S E N T E

En atención al oficio 5100/00010/2025, en el que solicita se le informe si existe suficiencia presupuestal para que sea comprometida la cantidad de \$6,337,445.40 (Seis millones trescientos treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 40/100 M.N.) incluye IVA; Para la ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO, cargo a la partida 27101.

De acuerdo a nuestro similar 5430/0990/2024 donde se autorizó suficiencia presupuestal la cantidad por \$6,554,687.88, (Seis millones quinientos cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y siete pesos 88/100 M.N.) incluye IVA; se modifica dicho monto de la suficiencia presupuestal para el concepto y partida referidos por la cantidad de \$6,337,445.40 (Seis millones trescientos treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 40/100 M.N.) incluye IVA; Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2025 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad posible.

Derivado del lo anterior se reintegra la cantidad de \$217,242.48 (Doscientos diecisiete mil doscientos cuarenta y dos pesos 48/100 M.N.) incluye IVA.

Se le reitera dar cabal cumplimiento al artículo 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Asimismo se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo.

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se deben implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Elaboró
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo:
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARQUEZ PLAZA

Autorizó
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CIPRIANO SOLÍS RADILLO

000210

	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ" Instituto Nacional de Salud
17 ENE. 2025	
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
RECIBIO	HORA

C. .p Cípriano Solís Badillo.- Director de Administración.
Anabel Vicencio Aguilar.- Subdirectora de Mantenimiento.
Leonith Desirée Castillo García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales
LMP/SFG/lmp



Ciudad de México, a 09 de enero de 2025

Oficio No. 5100/ **000010** /2025

Asunto: Suficiencia Presupuestal

ACUSE

Sergio Flores García

Jefe del Departamento de Presupuesto

Presente

En seguimiento al oficio no. 5430/0990/2024 de fecha 25 de noviembre de 2024, mediante el cual se autoriza suficiencia presupuestal por la cantidad de **\$6,554,687.88** (Seis millones quinientos cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y siete pesos 88/100 M.N.) IVA incluido, con cargo a la partida **27101**, para la adquisición de Vestuario y Calzado.

Sobre el particular, se solicita se actualice la suficiencia presupuestal por un importe de **\$6,337,445.40** (Seis millones trescientos treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 40/100 M.N.) IVA incluido, de acuerdo al siguiente desglose por partida de gasto:

Partida	Concepto	Monto IVA Incluido
27101	Vestuario y Uniformes	\$6,337,445.40

En espera de vernos favorecidos a dicha petición, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Mario Robles Silva

Encargado del Despacho de la Subdirección de Recursos Humanos

